

ASUNTO: Rectificación de la resolución nº 2026001800 de fecha 09/03/2026.

Con fecha 09/03/2026 el Sr. Concejal Delegado de Urbanismo y Arquitectura ha dictado Resolución nº 2026001800, por la que se somete a un periodo de información pública por un plazo de 20 días la propuesta de convenio urbanístico y memoria justificativa de la unidad de ejecución UE.2-A del sector SUP.VM-17 del PGOU de Vélez-Málaga. (Expte. 8/2024/PLAN)

Habiéndose detectado error material en la Resolución nº 2026001800 de 09/03/2026 , al transcribir el cuadro obrante en el informe jurídico de fecha 24/02/2026, se procede a su rectificación en la forma que a continuación se indicará, permaneciendo lo demás invariable, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por el presente y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, de acuerdo con lo dispuesto en el art 124.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y en virtud de la delegación del Sr Alcalde efectuada mediante Decreto de Alcaldía n.o 4151/23, de 19 de junio (modificado por los siguientes decretos: 4188/2023 de 23 de junio, 6721/2023 de 30 de octubre, 6974/2023 de 9 de noviembre, 4615/2024 de 31 de julio y 8139/2024 de 23 de diciembre).

HE RESUELTO:

Primero: Rectificar la Resolución nº 2026001800 de fecha 09/03/2026, de la siguiente forma:

- **DONDE DICE:**

<i>"Propuesta Convenio Urbanístico de 13/02/2026 Propuesta Convenio Urbanístico de 05/03/2024"</i>	<i>Propuesta Convenio Urbanístico de 13/02/2026 Propuesta Convenio Urbanístico de 05/03/2024"</i>
--	---

- **DEBE DECIR:**

<i>"Propuesta Convenio Urbanístico de 13/02/2026"</i>	<i>Propuesta Convenio Urbanístico de 05/03/2024"</i>
---	--

Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados en legal forma.

Vélez-Málaga, 12 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por Celestino Rivas Silva,
Concejal Delegado de Urbanismo y arquitectura,

